



Después de ver el tipo de implicaciones que nos acarrea a los ingenieros y técnicos de Navegación Aérea, el adaptarnos y poder "cumplir" con las exigencias del SES, constatamos asombrados como AENA se comporta con nuestro colectivo como si no conllevara ninguna. Que hablamos de las tareas relacionadas con la cadena de seguridad, pues nos envían un "papelito" a modo de comunicación interna, como si fuera una felicitación. Que si hablamos de la formación, ¡ pues mas de lo mismo!. Esta, la tienen que adaptar contra viento y marea al convenio, no importando lo que la ESARR 5 diga al respecto. Esta visto que los Reglamentos y Requisitos Comunes que aprueba la Comisión Europa son para los europeos. Por lo visto a España le falta un poco todavía para entrar.

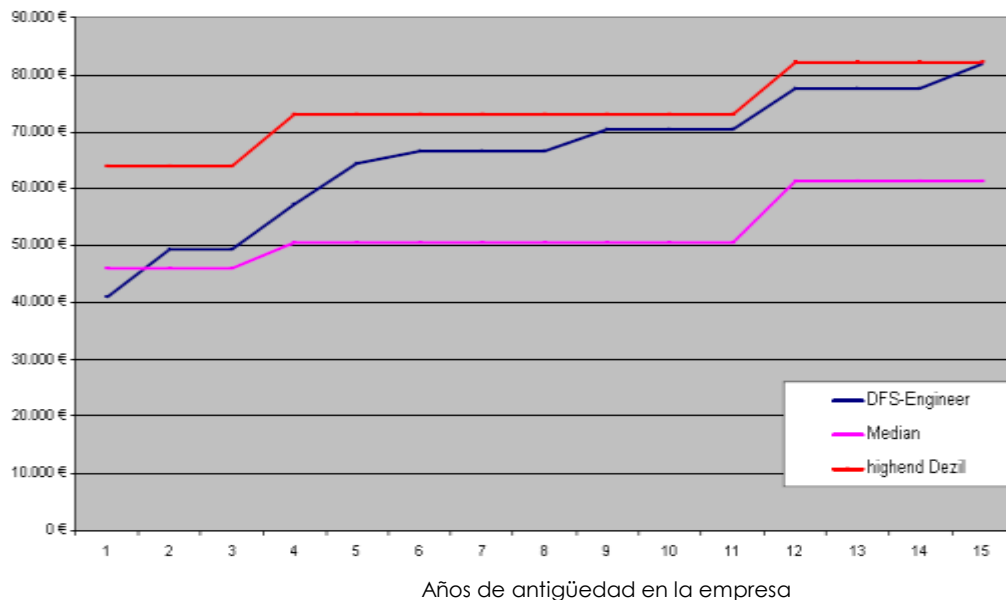
Según parece, el plan de formación se llevará a la Comisión Paritaria de Formación para su estudio y aprobación, ¡lógico! estos entienden de convenio, no de normativa europea.

Para que nadie pueda decir que no colaboramos, aquí tienen el "plan de formación" y carrera profesional de los alemanes, año 2006, en esta ocasión con graficas, en la parte de abajo se representan años de antigüedad en la empresa.

De esto, es de lo que hablamos, una carrera profesional digna.

Attachment 1 – yearly remuneration in the comparison to the German industry standard¹

Diagram 1 – Engineer



Explanations:

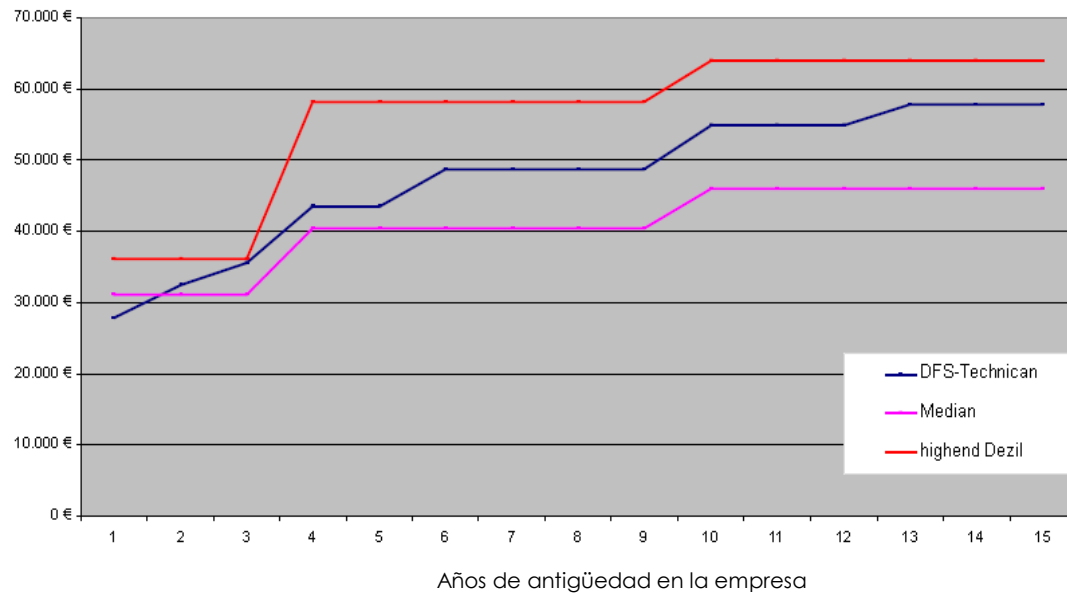
DFS-Engineer/Technician: Remuneration career for the air traffic control technician/engineer in the DFS Gm bH

Median: average yearly remuneration in the industry

highend Dezil: average of upper 10% of the yearly remuneration in the industry



Diagram 2 - Technician



Explanations:

DFS-Engineer/Technician: Remuneration career for the air traffic control technician/engineer in the DFS GmbH

Median: average yearly remuneration in the industry

highend Dezil: average of upper 10% of the yearly remuneration in the industry

Con declaraciones como esta, parece que otros sindicatos ya lo tienen claro.
¿O es que a lo mejor se equivocan de carrera profesional?:

“Todos tenemos que ser conscientes que la consecución por parte de Aena del Certificado como Proveedor de Servicios de Navegación Aérea sólo es el principio de un proceso que todos deseamos regule mejor tanto nuestro trabajo diario como nuestra formación.”

Teniendo en cuenta que los euros provienen del mismo lugar, para todos los ingenieros y técnicos europeos, nosotros queremos la misma carrera profesional que ellos tienen.

¡ NO MAS ENGAÑOS, NO MAS MENTIRAS ¡